

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FULLCOLOR CIA LTDA**

En la ciudad de Machala a los doce días del mes de Marzo del dos mil doce, en el local social ubicado en las calles Rosauferme y 23 de Abril, siendo las nueve horas del día arriba indicado y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía FULLCOLOR CIA LTDA., integrada por los siguientes socios: el señor Carlos Edmundo Flor Ambrosi, por sus propios derechos, como propietario de trescientos (300) participaciones sociales (USD 3,00), cada una que representa trescientos votos; la señora Celina Carola Sanchez Idrovo por sus propios derechos como propietario cien (100) participaciones sociales (USD 1,00), cada una que representa cien votos; Por encontrarse reunidos los socios que representan el cincuenta por ciento del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes:

- 1- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente del 2012.
- 2- Conocer y resolver sobre los Balances del Año 2012.

Actua como presidente su titular la señora Celina Carola Sanchez Idrovo y como secretario el señor Carlos Edmundo Flor Ambrosi una vez que por secretaria se considera el quórum legal, el presidente declara instalada la junta.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa que corresponde al ejercicio económico del año dos mil doce lo que se compleja por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2012, por procedimiento los socios presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que en presente ejercicio económico no hubo actividad económica por lo cual el Balance General refleja únicamente el aporte de los socios de la empresa por lo que es aprobado el Balance General con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone los resultados del ejercicio económico 2012. Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.



Sr. Carlos Flor Ambrosi
Socio – Gerente



Sr. Celina Sanchez Idrovo
Socio - Presidente